

Hasta el 21 de julio están abiertas las postulaciones para formar parte de una destacada publicación

Innovaciones en el rubro alimentos tienen una poderosa vitrina

La iniciativa, impulsada por Transforma Alimentos, Nutrisco y Espacio Food & Service, busca reconocer a quienes desarrollan productos o servicios tecnológicos escalables en el mercado nacional e internacional.

MELISSA FORNO M.

Hasta el 21 de julio podrán postular emprendedores y compañías chilenas, sin importar su tamaño, a la Convocatoria I+A, para ser parte del Catálogo de Innovación Alimentaria de Chile 2024 de Transforma Alimentos, el que destacará a las 50 mejores propuestas para visibilizarlas internacionalmente, a través de las 56 oficinas comerciales de ProChile en el mundo.

La iniciativa es impulsada por Transforma Alimentos, Nutrisco -que maneja marcas como enlatados San José, el café Segafredo o las barritas Natural Valley- y Espacio Food & Service. Su objetivo es reconocer a las empresas que desarrollan productos o servicios tecnológicos escalables en el mercado extranjero y chileno, que satisfagan una demanda con alto potencial de crecimiento o resuelvan un problema para el sector.

Dentro de las categorías que se evaluarán para el Catálogo de Innovación Alimentaria 2024 se encuentran alimentos, bebidas e ingredientes de última generación, sistemas sostenibles y cero residuos y patrimonio gastronómico. Además, en los Premios Innovación Nutrisco se distinguirán a las empresas en tres ámbitos: idea brillante, potencial de negocio e impacto social.

Para Espacio Food & Service, en tanto, se seleccionará a seis empresas, que serán beneficiadas con un stand para este evento que se realizará entre el 1 y 3 de octubre en Espacio Riesco. Tras la evaluación de un panel de experto, durante la mencionada feria, se celebrará



Urrutia y Barros hacen un llamado a todos los interesados a inscribirse en esta iniciativa.

ELISA VERDEJO

50
 propuestas son las que destacará el Catálogo de Innovación Alimentaria.

el lanzamiento del catálogo y los diez mejores harán una presentación que definirá a los tres ganadores del premio Nutrisco. Entre esos tres se repartirán 415 UF para el escalamiento de sus negocios, además de mentorías y redes de comercialización para el primer lugar.

Graciela Urrutia, gerenta del Programa Transforma Alimentos, explica que "ProChile, que es parte de las organizaciones convocantes, premiará a las seis empresas con mayor potencial de internacionalización para respaldarlas en sus estrategias para vender en el extranjero durante 2025".

Para Andrés Barros, gerente de

Asuntos Corporativos & ESG de Nutrisco, "muchas veces, las soluciones para abarcar temas como los desperdicios de alimentos, deben provenir de emprendedores que son personas externas a las compañías, debido a que estas últimas tienden a quedarse en los productos que ya están fabricando o vendiendo. Los emprendedores generan soluciones que nosotros no somos capaces de hacer, ellos son parte de la industria e integran la cadena de valor. Por esa razón los potenciamos, porque creemos que externamente hay mejores capacidades".

De acuerdo con Andrés Ilabaca, director comercial de Espacio Food & Service, "Chile tiene no solo capital humano, también cuenta con un clima muy favorable que nos permitiría ser un líder mundial en la alimentación, están todos los me-

dios para ello. Hay que mirar el mar, no darle lo espalda, y trabajar los productos marinos de una forma responsable. Aplicando tecnología es evidente que podemos capturarlos correctamente para hacerlos más asequibles a nuestros compatriotas y que se genere una mayor demanda. Ya se está haciendo con el jurel. Hoy el consumo de productos del mar alcanza los 17,4 kilos per cápita al año y hace pocos años atrás era de 12 o 13 kilos", cuenta.

Las compañías que estén interesadas en participar para ser parte del Catálogo de Innovación Alimentaria de Chile 2024 de Transforma Alimentos pueden revisar las bases y postular en <https://transformaalimentos.cl/convocatoria-ia-2024/> (<https://acortar.link/VjEiJU>)